

SALTA, 14 de Noviembre de 2002

Expediente Nº 8094/00

RES. D. C. EX. Nº 284/02

VISTO:

El pedido efectuado por el alumno, Sr. Hector Fabian Maita - L.U. Nº 205.531, mediante el cual solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Industrial, con las que corresponden al Plan/97 de Estudios de la carrera de Licenciatura en Analisis de Sistemas de esta Unidad Académica;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente, la opinión de las cátedras y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera (fs. 32);

Que el alumno aprobó la asignatura correlativa previa, Introduccion a la Matematica, cumpliendo de esta manera con los requisitos de la Res. N° 372/80;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Acordar al Sr. Hector Fabian Maita - L.U. Nº 205.531, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Industrial, (Fac. de Ingeniería), con las que corresponden al Plan/97 de Estudios de la carrera de Licenciatura en Analisis de Sistemas de esta Unidad Académica, según se detalla:

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS INGENIERIA INDUSTRIAL

U.N.Sa.

U.N.Sa.

ANÁLISIS MATEMÁTICO I ANALISIS MATEMATICO II Por

Análisis Matemático I

Por

Análisis Matemático I

Son: 2 (dos) asignaturas reconocidas.

ARTICULO 2°: Publíquese en Transparente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido. ARCHIVESE.

FJA Get. LIC. VERONICA JAVI DE ARROYO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

ing, JUAN FRANCISCO RAMOS DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS